



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE PÍO XII
AL SEÑOR HÉCTOR ESCOBAR SERRANO,
PRIMER EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
ANTE LA SANTA SEDE***

Martes 25 de marzo de 1952

Señor Embajador:

Con la más viva satisfacción hemos oído de los labios del Representante de la República del Salvador, que la elevación al rango de Embajada de la misión ya existente tiene su punto de arranque y su razón de ser en la voluntad decidida de un pueblo, casi integralmente católico, que desea así poner de manifiesto la profunda veneración y la filial devoción que profesa a esta Sede Apostólica, reconocida por él como aquella institución singular, obra de la mano del Señor, cuyo destino es facilitar a la entera humanidad la consecución de sus más altos fines; institución que « en estos momentos de turbación en el mundo —como ha dicho Vuestra Excelencia con frase tan veraz como exacta— representa una luminosa senda de paz y de concordia».

Semejante actitud concuerda con la calidad que corresponde al digno Representante de una nación, que lleva en su nombre la más alta evocación religiosa, y en su historia la huella indeleble del más arraigado catolicismo; pues —si queremos dejar a un lado los tiempos seminebulosos del mítico Votán o los prehistóricos del heroico Quetzalcóatl —, nadie puede ignorar que vuestras crónicas se abren con aquel Pedro de Alvarado, que en 1524 ponía sus conquistas bajo la protección de la Santísima Trinidad y en 1528 daba el nombre de San Salvador a vuestra capital, y entran en los tiempos actuales con una lista de próceres, Padres de la patria, en la que no pueden omitirse los apellidos de los presbíteros Delgado, Rodríguez, Aguilar y Arce.

Era, pues, solamente una consecuencia la adhesión franca y clara del pueblo del Salvador a una misión, que es fundamental en la Iglesia de Jesucristo y a cuyo ejercicio y éxito habría de permanecer inquebrantablemente fiel — y de hecho permanecería— su Cabeza visible, aunque

todos los demás —hombres o instituciones— vacilasen en sus propósitos de paz o hasta se olvidasen de ellos. Pero es menester confesar que este acuerdo adquiere un significado especial en los momentos presentes, cuando el desarrollo de los acontecimientos y el curso de las conversaciones mundiales muestra encaminarse cada vez más hacia nuevas discordias y más funestas tensiones; y da al mismo tiempo a su primera intervención oficial en este centro de la Cristiandad un profundo contenido moral, que cordialmente agradecemos al Señor Presidente de la República, cuya confianza le ha enviado ante Nos, a todo el amado pueblo salvadoreño y, de modo especial, a Vuestra Excelencia, que con tanta dignidad se ha hecho intérprete de tan exquisitos sentimientos.

Vuestra Excelencia, recordando las palabras, a Nos no desconocidas, del Mensaje inaugural de su Jefe de Estado, ha manifestado su deseo de que la meta última de las concordes y fecundas relaciones entre la Iglesia y el Estado en su país esté colocada en la extensión, a todas las categorías de su buen pueblo, de un alto nivel intelectual y moral, expresando al mismo tiempo la confianza de poder contar, para este fin, con nuestro benévolo apoyo. Rebosando de alegría y de esperanza nuestro corazón de Padre, así se lo garantizamos, rogándole que quiera servirse de él en forma amplia y constante.

Si, con una mirada retrospectiva que abrace los últimos tiempos, queremos considerar la vida de su país, sin por eso apartar los ojos, con cuidado y vigilancia, de los tiempos presentes, podríase fácilmente predecir que, mediante una inteligencia recíproca y serena, sostenida por la pureza de intención y el deseo verdadero de acertar, no dejarán de encontrarse ocasiones en que al pueblo fiel del Salvador, en todas sus clases, se le pueda demostrar la comprensión efectiva, por parte de su Gobierno, de todo lo que se refiere a la consecución de sus más legítimas aspiraciones religiosas y culturales.

En cuanto a la Iglesia toca, el desarrollo de la situación constitucional y legislativa no se ha realizado siempre en su patria —como en otras naciones— de acuerdo con los principios y los criterios, que parecían exigir los sentimientos religiosos del pueblo y los inderogables postulados de un bien común rectamente entendido.

Bajo el pernicioso influjo de ciertas ideas, cuya futilidad es cada día más evidente, vinieron a sucederse en vuestra nación, tras algunas ordenaciones bien orientadas, retrocesos y roces, de cuyos efectos sufre hoy todavía sensiblemente una buena parte de su pueblo.

Como quiera que ello sea, Nos comprendemos bien que siempre es más fácil constatar la existencia de tales deficiencias, que superarlas con serenidad y prudencia, encaminándose por una ruta nueva y benéfica. Pero es igualmente cosa cierta que todo Gobierno dispuesto a deducir las oportunas enseñanzas de las experiencias del pasado y a tener en cuenta las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de la población, encuentra siempre, precisamente en la conjugación de estos mismos elementos, el modo seguro de, por lo menos, comenzar el trabajo

de corrección e iniciar la ejecución del programa ansiado, cuyos saludables efectos enseguida se harán notar con frutos permanentes.

El Salvador, Señor Embajador, no puede dejar de tener en cuenta la posición destacada y transcendental que su situación y su características geográficas le conceden. Podrían parecer a algunos un país pequeño; pero en cambio todos están de acuerdo en reconocerle una notable y fuerte singularidad en esa especie de fervor de vida que denotan su alta densidad de población, el carácter industrioso de sus hijos y lo quebrado y vario de su suelo —por eso mismo más pintoresco, más atrayente y más rico—; sin olvidar la belleza inconfundible de sus valles abiertos al mar, desde cuyas cabeceras la vista se recrea en un horizonte ilimitado de verdura, llena de encanto y de promesas.

Pues como en lo material, mucho más en lo espiritual. Las fuerzas latentes del católico pueblo del Salvador, eliminados resueltamente los impedimentos por todos reconocidos, especialmente en el campo de la enseñanza, deben resurgir pujantes y acudir benéficas a todos los centros vitales de la nación, preparada ya para esta ascensión moral, cultural y espiritual, sin que de tal resurgimiento tenga nada que recelar ninguna prudente administración, antes bien, mucho que esperar.

En la seguridad, Señor Embajador, de que su misión, hoy tan felizmente comenzada, ha de conseguir, para interés común y en la dirección por Nos indicada, explanar el camino hacia resultados cada vez más altos, enviamos a todos nuestros amadísimos hijos de su magnífico país, a Nos unidos con el vínculo de la fe, la Bendición Apostólica.

* AAS 44 (1952) 268-270.

Discorsi e radiomessaggi XIV, p.35-37